



Unidad de Sistemas



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

DNDA
¡Promovemos la creación!

Unidad de Sistemas



La Unidad de Sistemas de la DNDA tiene como objetivo principal la implementación de las actividades necesarias para que la plataforma tecnológica de la Entidad contribuya activamente en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Durante el año 2016 la Unidad de Sistemas en cumplimiento de sus labores de apoyo a la DNDA realizó las siguientes.

1. ADMINISTRACION DEL SITIO WEB Y LA INTRANET

La Unidad de Sistemas administra y da soporte técnico a la información que se presenta en el Portal de la DNDA, www.derechodeautor.gov.co; durante el año 2016 se recibieron y atendieron 345 solicitudes de actualización del sitio web, realizadas por los responsables de los diferentes procesos institucionales. Así mismo, se brindó soporte al funcionamiento de la Intranet de la Entidad, y se facilitó el recurso tecnológico para que la misma fuera actualizada en su página principal con las novedades sectoriales e institucionales por parte de la Unidad de Comunicaciones y Servicio al Ciudadano, de manera que se logró el objetivo de que la Intranet Institucional de la DNDA fuera un instrumento efectivo en la comunicación institucional al interior de la Entidad.

2. SOPORTE TECNOLÓGICO

El mantenimiento y apoyo que presta la Unidad de Sistemas tiene dos clasificaciones:

- a) Mesa de ayuda (Help Desk) para los funcionarios y contratistas que laboran en la entidad a nivel de hardware y software; las solicitudes recibidas en tal sentido fueron atendidas en un 100% permitiendo que de esta manera se pudieran realizar las labores institucionales en lo que respecta al funcionamiento de la plataforma.

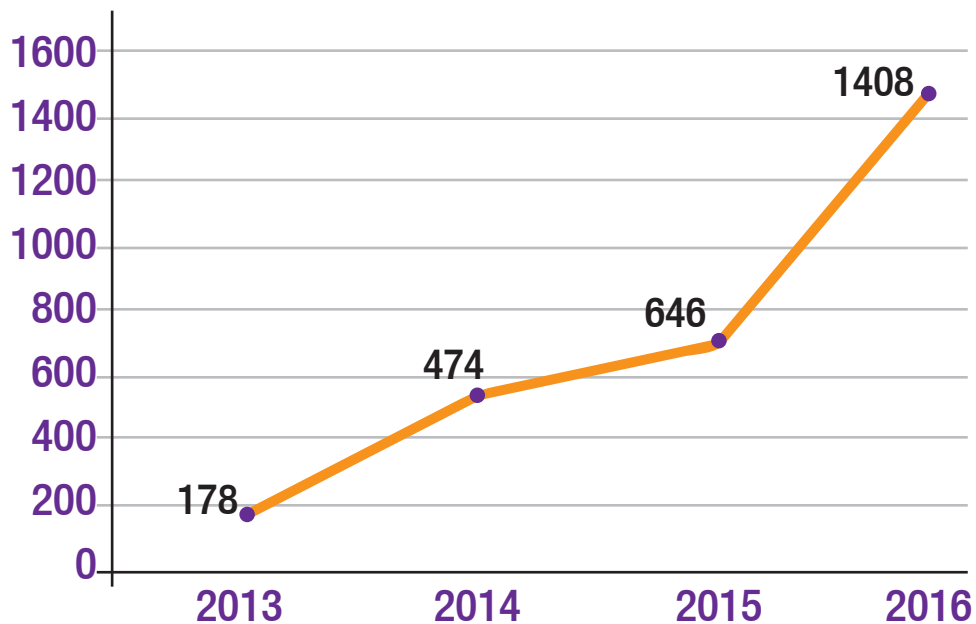


DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

DNDA
¡Promovemos la creación!

b) Mesa de ayuda para los usuarios del aplicativo de Registro en Línea: la Unidad de Sistemas atiende las consultas que a nivel técnico realiza el creciente número de usuarios de Registro en Línea, siendo en la fecha 98.377; ello permite que ciudadanos colombianos en cualquier parte del mundo cuenten con un soporte técnico que apoya el trámite de Registro de sus obras a través de la web.

Registro en línea Solicitudes de registro



3. SUPERVISION DE CONTRATOS

Durante el año 2016 la Unidad de Sistemas realizó la supervisión de los siguientes contratos, realizando el seguimiento y las labores necesarias para garantizar que su ejecución se ajustara a los términos contractuales y contribuyera de esta manera al cumplimiento de las metas institucionales:

1. Alojamiento y publicación del sitio web de la DNDA en el Centro de Datos contratado a través de la agencia de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.
2. Renovación e instalación del sistema de seguridad perimetral y antivirus en todos los equipos de la infraestructura institucional



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

DNDA
¡Promovemos la creación!

3. Implementación y publicación del Campus Virtual para 2000 alumnos
4. Requerimientos técnicos para la adquisición de una impresora para la Oficina de Registro.
5. Durante el año 2015 se realizaron tres procesos de contratación a través de la agencia estatal Colombia Compra Eficiente, los cuales permitieron la adquisición de los siguientes servicios:
 - a. Centro de Datos para el alojamiento de los servicios institucionales:
 - i. Portal Web
 - ii. Registro en Línea
 - b. Conectividad de la DNDA hacia Internet y hacia el Centro de Datos institucional
 - c. Renovación de las licencias de ofimática y correo institucional Office 365

Esta modalidad de contratación permitió una rebaja importante en los costos de dichos servicios, la cual a su vez permitió adquirir nuevos productos los cuales, una vez implementados, garantizarán la continuidad de los servicios institucionales.

4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL

El Coordinador de la Unidad de Sistemas lidera la implementación en la DNDA de la Directiva Presidencial 04 de abril 3 de 2012, para lo cual se continuó con la aplicación de las siguientes políticas:

1. Supresión de las impresoras obsoletas de mayor costo por hoja de impresión
2. Eliminación de las impresoras de uso particular para un usuario
3. Revisión de los documentos en pantalla.
4. Centralización de los servicios de impresión en una impresora con tecnología compatible con la protección del medio ambiente (impresión en modo económico, por ambas caras, con ahorro de energía).
5. Utilización del papel reciclable para la impresión de documentos de consumo interno y borradores
6. Promoción mediante consejos informáticos de mejores prácticas para evitar el consumo innecesario de papel, tales como la revisión en pantalla y la impresión por las dos caras.
7. Seguimiento a los documentos impresos y no recogidos de manera que los responsables tomarán las medidas correctivas del caso.



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

DNDA
¡Promovemos la creación!

5. GOBIERNO EN LÍNEA

El Coordinador de la Unidad de Sistemas es el responsable de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, la cual promueve la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo, y que, a su vez, preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad mediante el aprovechamiento de la tecnología. Lo anterior con el fin de impulsar la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida para la prosperidad de todos los colombianos. En la DNDA ello se logra a través de los servicios que presta el Portal Web institucional y el funcionamiento del aplicativo de Registro en Línea, cumpliendo efectivamente con los objetivos de dicha Estrategia.

Módulo	Componente de la Estrategia de Gobierno en Línea al que apunta el cumplimiento de esta actividad
<p>a) Desarrollo, personalización e implementación de un BPM Open Source, con el fin de que el mismo permita el control administrativo y documental de la gestión de los procesos a tramitar por parte de la Subdirección de Asuntos Jurisdiccionales</p>	<p>TIC para la gestión¹: Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.</p>
<p>b) Desarrollo de un aplicativo Web de apoyo a las labores de vigilancia de las Sociedades de Gestión Colectiva que cumpla con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y la entrada en vigencia del Plan Único de Cuentas emitido por la DNDA.</p>	<p>TIC para la gestión²: Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.</p>
<p>c) Desarrollo de una red de Contactos que sirva para que los creadores colombianos puedan ser contactados por un promotor cultural o las industrias del derecho de autor para hacer negocios y de esta manera monetizar sus creaciones, y que así mismo permita el monitoreo, gestión y control de los contactos que a través de ella se generen</p>	<p>TIC para servicios Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.</p>

1. <http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-8014.html>

2. <http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-8014.html>



Módulo	Componente de la Estrategia de Gobierno en Línea al que apunta el cumplimiento de esta actividad
<p>d) Realizar el mantenimiento adaptativo del Portal web de la DNDA y sus aplicativos de Registro en Línea y Gestión Documental bajo la modalidad de bolsa de horas por parte de un desarrollador experto en Java y Javascript durante cuatro (4) meses.</p>	<p>TIC para la gestión³: Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y hacer más eficaz gestión administrativa de Gobierno.</p>

6. PROYECTOS PARA EL AÑO 2017

Durante el año 2017 se realizarán la puesta en producción de los nuevos servicios:

1. Nuevo módulo de Registro en Línea y Gestión Documental
2. Red Naranja
3. Aplicativo para la Gestión documental de los Asuntos Jurisdiccionales
4. Aplicativo para la vigilancia y control de las SGC, ajustado a las normas NIIF

3. <http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-8014.html>

